



Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La necesidad de completar la constitución del equipo de cátedra de Eje de investigación III en la sede Comodoro Rivadavia, analizado en la VIIº sesión ordinaria de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que esta cátedra ha visto complejizar su tarea académica en virtud de la necesidad de atender al proceso de producción de tesis de grado.

Que interesa a la Facultad renovar sus recursos formados en las cátedras.

Que existe disponibilidad presupuestaria para la cobertura del cargo en cuestión.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo interino de un jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en la asignatura **Eje de investigación III** de la carrera Ciencias de la educación-sede Comodoro Rivadavia- entre los días 04 al 11 de febrero de 2015.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:


- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 623/2014 (CUDAP: 049 /2015)

mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB